PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICIÓN DE 12 PÁGINAS — SUSCRIPCIÓN $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 4 — Santiago de Chile, Miércoles 17 de Enero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Marina Mercante Nacional

El proyecto de tonelaje. — Lo que dice la Liga Marítima.

En la mañana de hoy debe reunirse extraordinariamente el Senado para continuar ocupándose de la Marina Mercante nacional.

La Liga Marítima de Chile, con este motivo, ha enviado al Ministro del Interior, el siguiente telegrama, en que rechaza la idea propuesta por los señores Walker y Mac-Iver:

"Liga Marítima se permite recordar a Ud. que el proyecto de tonelaje en la forma estudiado por la Liga, propuesto por el Gobierno al Congreso y recomendado por la Comisión del Senado, esto es, como impuesto común a todas las bandera dedicarlos a la protección de las naves, fúndase en una doble consideración de necesidad: la de proporcionar fondos al Estado para dedicarlos a la protección de nuestra Marina Mercante en cuanto las naves favorecidas cumplan con determinadas exigencias de interés público y la de impedir que las naves nacionales sufran en lo futuro la competencia ruinosa que le han hecho y seguirán haciéndole los buques extranjeros que llegan ocasionalmente a nuestra costa con su negocio hecho.

La cuestión en este terreno no admite transacción. La fórmula propuesta por el señor Walker no consulta ninguna de esas ideas y deja en pie el indicado peligro de competencia en toda su extensión. El impuesto proporcional al flete no impediría la rebaja arbitraria de éste. No habrá estímulo para el capital de los actuales navieros y mucho menos para la formación de nuevas sociedades. Perderemos una a una las naves existentes, por su venta al capital extranjero y no habrá esperanzas de mejores tiempos para nuestra Marina Mercante.

El impuesto al tonelaje tiende solamente a proporcionar y asegurar la carga a las naves chilenas o extranjeras, indistintamente, que se dediquen al cabotaje. Es aceptable la competencia libre entre naves chilenas y extranjeras en igualdad de condiciones, como propuso la comisión. Pero no hay igualdad, equidad ni proporcionalidad cuando interviene la competencia de aquellas naves que ya han costeado sus gastos, que han hecho su negocio y que pueden recoger y transportar a vil precio las mercaderías destinadas a la costa. La baratura de flete en estas condiciones es inadmisible, pues daña el interés nacional y la ley debe impedirla. La Liga Marítima mantiene, pues, sus ideas sobre impuestos tonelaje como punto principal y no atribuye a las primas sino una importancia secundaria. El impuesto sobre el flete de las naves extranjeras solamente escluyendo las nacionales, pugna con los principios generales de igualdad entre chilenos y extranjeros y quebranta la regla de derecho público sobre igualdad en la repartición de los impuestos. El de tonelaje está libre de esas objeciones y solo afecta al extranjero que por acto de su libre y espontanea voluntad decide hacer el negocio de cabotaje. La desproporción del impuesto en cuanto al factor "tiempo" es más aparente que real. Tiene su fundamento en la naturaleza del negocio que hacen las naves, las unas destinadas exclusivamente al cabotaje y las otras al comercio internacional a los viajes largos y sólo accidentalmente al acarreo de cabotaje, pero al mismo tiempo hay compensación para estas últimas en su propio género de negocio que les permitiría tomar acargas sólo cuando así les conviniera sin que el no hacerlo hubiera de acarrearles pérdida alguna de capitales.

Por la Junta Central de la Liga Marítima de Chile, **Emiliano Bordalí**, presidente.—**Almirante Arturo Cuevas**, vice-presidente."

PARÁLISIS INFANTIL

La reunión de ayer en el Ministerio del Interior.—Acuerdos que se adoptan

Ha continuado preocupando la atención del Gobierno la amenaza fundada que hay de que pueda llegar hasta nosotros la parálisis infantil, terrible enfermedad que comienza a propagarse en forma alarmante en algunos países de la América.

Invitados especialmente por el Ministro del Interior, se reunieron a las seis de la tarde de ayer en la sala de despacho los miembros del Consejo Superior de Higiene Pública, doctores Corbalán, Avalos, Atria, Braga Castillo, Cádiz, Córdova, Del Río, Pardo, Patiño, Landa y Vial y don Enrique Doll, ocupáronse de la situación que nos amenaza, y en conocimiento de las informaciones recogidas por la Sección Sanitaria del Ministerio, adoptaron los siguientes acuerdos:

Enviar una orden telegráfica al jefe de la Estación Sanitaria de Arica, para que tome todas las medidas de rigurosa vigilancia en las naves procedentes del norte, a fin de preceder con toda estrictez al cumplimiento de los reglamentos de Sanidad Marítima. En esta misma nota se le pedirá también que indique las medidas extraordinarias que para este caso le sugiera su práctica del servicio.

Solicitar por oficio del Ministerio de Relaciones, que ordene a los cónsules del país, en las repúblicas del Uruguay, Perú y Estados Unidos de Norte América, el envío de un informe semanal, cablegráfico, acerca del número de casos observados en sus respectivas circunscripciones, y con el detalle de las medidas de defensa puestas en práctica en las localidades amagadas.

Nombrar una comisión encargada de redactar una cartilla popular de defensa contra la parálisis infantil epidémica, compuesta de las siguientes personas: del jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, doctor Ferrer; del director del Instituto de Higiene, doctor Dávila, y del profesor de clínica de niños de la Escuela de Medicina, doctor Sanhueza.

Ordenar, telegráficamente a los intendentes de las provincias de Valparaíso al norte, y al gobernador de Magallanes, el estricto cumplimiento de los servicios de Sanidad Marítima, y el que representen a las autoridades locales la imperiosa necesidad de hacer cumplir las ordenanzas y reglamentos de higiene pública.

Comisionar al jefe de la Sección Sanitaria para que reuna los antecedentes sobre la organización de una Estación Sanitaria en Punta Arenas y de otra en Uspallata para nuestra defensa permanente en el sur y en la frontera de mayor tránsito internacional.

Pasar una nota al alcalde de Santiago pidiéndole su cooperación para la profilaxia de la capital.

Nombrar para todos los puestos a los médicos de Sanidad Marítima que deben hacer cumplir el nuevo Reglamento de los servicios de Sanidad Marítima del país.

Enviar un cablegrama al Ministro de Chile en Buenos Aires, pidiéndole datos sobre los casos sospechosos que se dice han aparecido allí, y rogándole se sirva indicar las medidas de defensa decretadas por el Gobierno argentino.

Nombrar inspectores sanitarios, ya sean estudiantes de medicina de los últimos años o médicos, para que viajen en los vapores que hacen la carrera desde el Callao a Valparaíso o desde Montevideo a Valparaíso a fin de que inspeccionen minuciosamente los pasajeros y den cuenta a las autoridades de cualquier caso de parálisis infantil.

La instrucción pública

Breve entrevista con el Sub-secretario de Instrucción El presupuesto actual.—Escuelas y preceptores.

Sabido es que todos los años el Ministerio del ramo de Instrucción Pública, en la época en que se discuten los presupuestos de la Nación, tiene que librar verdaderas batallas a fin de poder ampliar el presupuesto de gastos de los establecimientos de educación, tanto primaria como secundaria.

Comprendemos perfectamente, que la razón de más fuerza aducida es el empeño que tienen nuestros gobernantes en hacer economías al Erario Nacional, puesto que sus entradas apenas le permiten saldar las deudas.

En nuestro propósito de informar al público sobre las alteraciones que haya sufrido el presupuesto de instrucción, nos hemos acercado a las oficinas del Ministerio respectivo con el fin de extraer de fuentes oficiales algunos antecedentes relativos a este asunto, del cual hacemos a nuestros lectores una sucinta exposición.

Fuimos recibidos por el señor Sub-secretario de este Ministerio, señor Ramón Fernández.

Nuestro primer deseo fué averiguar el estado actual del presupuesto, con relación al del año pasado, en el que, según la ley de economías, habría tenido que suprimirse algunos gastos, con el fin de incrementar otros servicios relativos a la creación de nuevas escuelas, cuya necesidad se hacía sentir más hondamente.

Sobre el particular, nos dijo el señor Fernández, me es muy grato contestar a ustedes: el presupuesto actual es muy superior al del año pasado; este año se han consultado 33 millones de pesos para atender los diversos servicios que forman parte en la instrucción pública.

Cierto es que cuesta algún trabajo llegar a reunir estas sumas de dinero; pero a pesar de todo se ha llegado a conseguir la aprobación del presupuesto actual de la misma manera, casi, que se pasó desde las oficinas de este Ministerio al Congreso, y en éste, como les he dicho, se han consultado sumas mayores; naturalmente que son de una necesidad absoluta, y tomando en cuenta el gran incremento de la población, porque estos últimos años ha crecido considerablemente el número de niños que asisten a las escuelas y esto lo evidencia con pruebas irrefutables la estadística de matrícula en las diversas escuelas dependientes del Gobierno.

De tal manera que se ha hecho necesario proveer de más dinero al presupuesto. El año 1916, por ejemplo, se consultaron 100 mil pesos para escuelas, esto es: pago de arrendamientos, reparaciones, etc.; este año se consultan 400 mil pesos para el mismo ún, es decir, se ha tenido que cuadruplicar esta cantidad para poder atender este servicio cuyas necesidades lo imponen imprescindiblemente.

En gastos para material de escuela se consultaba el año pasado 200 mil pesos, este año se consultan 500 mil pesos.

En mobiliario el año 1915 se gastaron 150 mil pesos; para este año se pidió doble cantidad. Y ya ven ustedes, una cifra viene justificando otra; pues, si se aumenta el número de escuelas, el gasto de material será mayor y el mobiliario tendrá también que aumentarse.

Otro gasto que se consulta en el actual presupuesto es el establecimiento de las gratificaciones a los ayudantes; pues cuando la crisis pecuniaria atacó en forma tan aguda al Erario Nacional, como medida económica se les suprimió el 50 por ciento de sus gratificaciones, lo que ahora tan justamente se les restablece.

En la Instrucción secundaria también se han introducido algunos adelantos muy dignos de consignar, tal como la edificación del Liceo número 3 y el José Victorino Lastarria.

—¿Es verdad, le preguntamos en seguida, que el personal docente de instrucción primaria carece de preparación?

Nos respondió:

—Es verdad que existen en provincias algunos profesores un poco faltos de preparación; pero se están tomando medidas radicales para concluir con este orden de cosas, aunque no es tan sencillo como pudiera parecer, si se toma en consideración, que en nuestra República actualmente existen 3,500 escuelas y para su atención se requieren más de 5 mil preceptores, y las escuelas dedicadas a este objeto no han producido el número suficiente, de manera que para atender el servicio se ha tenido que tolerar este hecho.

Nos retiramos pensando en el número tan crecido de escuelas que existen en nuestra patria, en comparación a las pocas medidas para obligar la enseñanza; y acordándonos de unos párrafos del libro de Clement, que dice:

"Dos son los fines de la enseñanza obligatoria: combatir el analfabetismo y poner de manifiesto los talentos ocultos, las disposiciones veladas, las aptitudes nativas que hoy se pierden sin fruto en el seno de las ineducadas muchedumbres. El primero aunque importante no tiene la importancia del segundo: porque saber leer y escribir, como operación mecánica, no es en sí educación ni sabiduría, sino el medio de lograr aquellas y conseguir ésta. El mayor y más provechoso es el otro; el de colocar a cada individuo en situación de cumplir su doble destino en condiciones de servir para lo que hubiere nacido, de no ser una pieza dislocada en el mecanismo social que a los demás perturbe y que por ellos quede al cabo quebrantada. Ya que se nos forja en esas condiciones, todos tenemos un derecho que jamás prescribe".

Sección Experimental de Higiene Militar

Un Valioso material moderno

Hemos tenido ocasión de hacer una detenida visita al cuartel del batallón de Tren Núm. 2, en el sector Providencia, en cuyo local se ha instalado la Sección Experimental de Higiene Militar, servicio de reciente organización.

Comanda el Tren número 2, el mayor de caballería don Manuel E. Véliz Rodríguez, cuyo espíritu militar se demuestra en la buena tenida de su unidad y de su cuartel, a pesar de que este se halla lejos de reunir las condiciones necesarias, exigibles para su valioso material de arrastre, eje principal de la movilización de tropas en campaña.

Todas las secciones correctamente presentadas suplen en orden respectivo, a las necesidades de la unidad; casinos de oficiales, sub-oficiales y tropa; cuadras, baños, peluquería, almacenes, salas de recibo, oficinas, salas de armas, cocina moderna, bodega, enfermería, etc, espléndidamente tenidos, llaman la atención del visitante.

Los rastrillos están instalados en las cuadras provisorias que se hicieron en 1910, para alojar las tropas que vinieron de fuera; no son adecuadas para el objeto que hoy llenan, pero se ha sabido utilizarlas y suplen bien su destino.

A su extremo sur oriente se encuentra el pabellón de la Sección Experimental, cuyo director es el cirujano primero doctor José S. Salas. Representa este material, para el servicio del Ejército, el salvaguardia de su higiene y su escudo profiláctico tanto en sus propias guarniciones, ante el desarrollo de cualquiera epidemia como en campaña.

Consta este material de una estación Rontgen completa para investigaciones radiológicas y radiográficas con motor a bencina de 4.5 H. P., sistema Scheibler y dinamo directamente acoplado, con un rendimiento de 20 amperes a tensión de 65 volts. Lleva toda clase de accesorios: inductor, interruptor, mesa de distribución, cajas con tubos, cables de conexión, esceparates, conducciones, instrumentos de medicina, accesorios fotográficos, etc., etc.

Cuatro carros esterilizadores de agua, modelo usado en el Ejército alemán, cuyo destino es, uno para cada división. Se componen de un caldero de cobre estañado, un refrigerador y dos filtros con dos bombas, una a vapor y otra a brazo. Dispone de manómetros, termómetros y tubos de seguridad.

Hay 37 estaciones portátiles para la esterilización de agua en las regiones montañosas, compuestas de un caldero y un refrigerador de doble corriente con un filtro para la aereación; se transportan a modo de mochila en dos paquetes.

Dos laboratorios bacteriológicos completos: uno para guarnición y otro para campaña, con sus respectivas cantinas, de un completísimo material. Las estufas y los hornos están dispuestos para gas y petróleo, según sean las circunstancias en que se hagan funcionar.

Hizo la adquisición de este material en 1912, el entonces jefe del departamento de Guerra general don José M. Bari; fué recibido y probado con excelentes resultados, por los cirujanos señores Ríos, Torres Boonen y Cabezón. Su valor aproximado es de medio millón de pesos.

Después de esto el material se almacenó en el cuartel del Batallón de Tren número 2 hasta marzo de 1913, en que siendo comandante de esa unidad el mayor del Canto, se utilizaron los carros esterilizadores en la concentración de tropas que hizo la Segunda División en el Culenar; estos carros funcionaron correctamente bajo la dirección de los sargentos primeros armeros del batallón y del Coraceros, proveyendo de agua esterilizada a todas las unidades de la División. Su funcionamiento fué varias veces presenciado por el entonces Ministro de Guerra, señor Jorge Matte Gormaz.

El carro Rontgen funcionó bajo la dirección del cirujano primero señor Pedro N. Cabezón, pero, algo irregularmente, por habérsele quebrado en el camino una de las ampolletas matrices.

En ese mismo año, el material bacteriológico de campaña funcionó para un curso especial de bacteriología, bajo la dirección del doctor Cádiz, de la Facultad de Medicina, curso al que asistió un buen número de cirujanos militares, cuya mayor parte se posesionaron del manejo y uso de este valioso elemento.

En 1914, funcionó en el campamento de Lo Hermida otro de los carros esterilizadores, bajo la dirección del teniente primero don Alfredo Ugarte Arrau, pruebas que presenció el Inspector de Tren, coronel Vial Manterola y ante quien, el mismo teniente, dió una lucida conferencia sobre el fácil manejo de estos carros.

En la revista del Pelotón Sanitario que más tarde se verificó en la plaza de los Leones, en presencia del jefe de la División, general Parra y del de la Sanidad militar doctor Avalos, funcionó otro de los carros bajo la dirección del sargento armero del batallón de Tren número 2, extrayéndose el agua del canal San Carlos; luego la hizo funcionar el teniente primero don Ciro Figueroa Zapata, quien al mismo tiempo dió una conferencia sobre su funcionamiento a los alumnos del último curso de la Escuela Militar que concurrieron expresamente a estas pruebas, al mando del capitán Maillard.

Ultimamente, antes de entregar el material al doctor Salas, el sargento primero armero del Batallón de Tren número 2, dirigió un curso de aprendizaje del manejo de estos carros y al cual por orden del comando de la División, concurrieron casi todos los sargentos armeros de la guarnición y de este modo hoy, en cualquier momento, se cuenta con un personal práctico en el manejo de estos carros, que, como decíamos, están destinados uno para cada División; sólo se espera la orden del Ministerio para distribuirlos.

Su actual director, el doctor Salas, se ha consagrado entusiastamente a su servicio, y a su vez, ha formado un personal perfectamente idóneo para el manejo de todo este valioso material.

La guerra gráfica

A bordo de un buque de la Armada británica durante la noche de Navidad: el famoso pudding en peligro.

Interesante grupo tomado en el frente de Francia. De izquierda a derecha están Mr. Alberto Thomas, Sir Douglas Haig, Generalísimo del Ejército británico, el Mariscal Joffre y Mr. Lloyd George.

UNA GRAN HEROINA FRANCESA

La señorita Emiliana Moreau condecorada por su brillante comportamiento en la batalla de Loos

Desde el principio de la guerra se han ocupado los telegramas de la señorita Emiliana Moreau a quien, con justicia, se designa con el título de heroína de Loos. Cuando en 1914 se declaró la guerra, todas sus facultades sensitivas desarrolladas de improviso con el soplo ardiente de los campos de batalla la prepararon, sin que de ello pudiera darse cuenta, para desempeñar un papel de gran figuración en los trágicos acontecimientos que de entonces a la fecha han venido verificándose.

Como recordarán nuestros lectores, la hazaña que reveló primeramente la personalidad heroica de la señorita Moreau tuvo por escenario a la población minera de Loos, cuyo dominio se disputaban encarnizadamente los hulanos imperiales y las tropas republicanas. Habiendo sido ocupada la plaza por los primeros, la antigua guarnición francesa intentó un nuevo ataque que habría sido seguramente desastroso, a no mediar la intervención generosa de la señorita Moreau. En efecto, ésta, observando que el enemigo había instalado baterías de ametralladoras en una posición oculta que dominaba la plaza e impuesta del riesgo inminente que corrían sus compatriotas, salió precipitadamente de su casa y atravesando toda la ciudad en medio de un diluvio de granadas, llegóse hasta los destacamentos franceses para prevenirlos del peligro que los amenazaba. El jefe de las fuerzas republicanas escribió después sobre este hecho lo que sigue: "con peligro de su vida logró salvar la nuestra".

Las revistas francesas refieren otras anécdotas que honran sobremanera a la señorita Moreau y las cuales nos abstenemos de reproducir por falta de espacio. Concluiremos esta breve relación reproduciendo el testimonio que se imprimió hace algunos meses, a fin de hacer conocer las nuevas hazañas de la citada señorita: "Obligada por la necesidad a convertirse en combatiente, la señorita Emiliana Moreau, mató por su propia mano a cinco soldados alemanes: tres por medio de bombas y los dos restantes con el revólver de ordenanza de un soldado inglés. Los tres primeros se habían parapetado en una cueva para atacar desde allí a una posición británica. Los otros dos con la bayoneta calada amenazaban su pecho. Ella sin vacilar los derribó como si hubiese sido un soldado veterano".

Ostenta la heroica joven tres medallas: la Cruz de guerra francesa, la medalla militar inglesa y la medalla de la orden de San Juan de Jerusalén, que le fué impuesta solemnemente en París por el Embajador de Inglaterra.

HAZAÑAS DE UN BUQUE ALEMAN

Hundimiento de varios vapores

En la tarde de ayer, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Río de Janeiro, según el cual habría arribado a las costas del Brasil un vapor japonés que llevaba a su bordo la tripulación de diez buques hundidos por barcos alemanes, de cuya presencia en esos mares no se tenía hasta hoy noticia.

El despacho dice así:

Río de Janeiro, 16.—Un despacho de Recife, anuncia que ha llegado a ese puerto un vapor japonés que trae a su bordo a la tripulación y pasajeros de diez buques que fueron hundidos en el Atlántico, cerca de las costas del Brasil por un buque alemán.

Agrega dicho despacho que el vapor japonés tiene también a su bordo la tripulación de varios buques que fueron capturados por dicho vapor alemán.

Entre los vapores hundidos figuraría el "Voltaire", gran barco de pasajeros sobre cuya suerte han trasmitido los telegramas de Nueva York toda clase de conjeturas.

Profesores de Instruccion Primaria

Felicitaciones a un Diputado

Los Directores de esta institución han dirigido al Diputado por Caupolicán, don Jorge Errázuriz Tagle, la siguiente comunicación:

En atención a que Ud. ha sido un ardoroso partidario de la suerte del preceptorado, la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, solicitó de Ud. en tiempo oportuno, se sirviese pedir en la Sub-Comisión Mixta de Presupuestos el restablecimiento de la renta de que gozaba el profesorado en el año 1914.

Usted, señor, tuvo la gentileza de ofrecernos más: impétrar para nosotros la situación del año 1910, en atención a un cuadro demostrativo que tuvimos el honor de presentarle.

La promesa de Ud. fué para nosotros una bella esperanza; la creímos sincera y esperamos confiados en que se convertiría en realidad. Algunos días más tarde tuvimos el agrado de ver confirmadas nuestras aspiraciones; pero la repentina alza del cambio modificó los nobles deseos de la Sub-Comisión para hacer justicia a nuestra petición, y sólo se dió lugar al restablecimiento de la gratificación de los profesores de 3.ª y 4.ª clase.

Oportunamente tuvo Ud. la amabilidad de notificarnos este acuerdo y nos manifestó su firme propósito de no desmayar miéntras no consiguiera para todos el restablecimiento de la renta de que gozaba la mayoría del personal docente.

Seguimos con entusiasmo las sesiones de la Comisión Mixta; los comentarios desfavorables que una parte de la prensa por lo que llamaba "obstrucción de algunos diputados" y celebramos, por fin, el triunfo definitivo de estos representantes del pueblo en favor de la instrucción primaria, lucha que se resolvió en un proyecto de ley,—aprobado ya por el Congreso,—en el cual se consultan la creación de nuevas escuelas y ayudantías, adquisición de mobiliario escolar y la reposición de los sueldos del año 1915 para el profesorado de 1.ª y 2.ª clase de todas las escuelas de la República.

Usted, señor, ha sido nuestro campeón, y ha tenido en esta obra la parte principal. El triunfo de las aspiraciones del magisterio se debe al entusiasta trabajo de Ud.; por él le quedamos profundamente agradecidos y nos permitimos manifestarle el homenaje muy sincero de nuestra gratitud, al mismo tiempo que le tributamos un aplauso por su labor desinteresada y fecunda en favor del preceptorado nacional.

¡PLANOS!

Próximamente estarán en venta de las poblaciones

Pitrufquen | **Cholchol**
Curacautín | **Curaco**
Ercilla | **Loncoche**
Gorbea | **Villarrica**
Lumaco | **La Esperanza**

PEDRO MOLINOS

AGUSTINAS 1152. — TELÉFONO INGLES 1853

TELÉF. NACIONAL 440.—CASILLA 467.

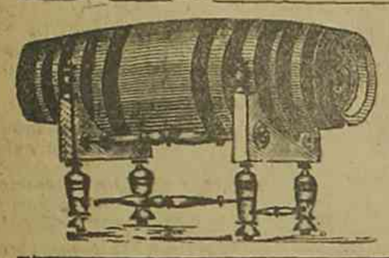

Vendo un fudre de 500 @. Verlo, Quinta Normal, Pabellón Centenario. Fudres de 120, de 60, 30 y 10 @. Cuarterolas de 110 litros, listos para entregar. Avenida España N.° 28.

Jovino Aravena.

DEPORTES

LO QUE SERA NUESTRO ESTADIO NACIONAL

El Estadio será un recinto donde la juventud alegre y patriótica acudirá a recrear sus fuerzas y a templar su voluntad.

El Estadio será el recinto donde se reflejará la unidad del pueblo chileno. El hará recordar los antiguos juegos que practicaron nuestros antepasados y nos encaminará hacia nuevos horizontes, despertando en nuestro pueblo sus buenas cualidades. El será en una palabra, el que vendrá a regenerar la raza, haciéndola olvidar sus vicios y levantando sus energías físicas y morales, que se traducirán más tarde en una era de progreso para las industrias, para la ciencia y para el desenvolvimiento general de Chile.

Todos los juegos que se practiquen en el Estadio serán nacionales, como lo fueron en tiempo de la Grecia; y decimos nacionales, no porque ellos sean propios de nuestro país sino porque ellos unirán a la juventud chilena, contribuyendo a la solidaridad social.

En el Estadio se practicarán las olimpiadas nacionales y sud-americanas, internacionales si se pueden, en la misma forma como se realizaron en Grecia, es decir, se harán torneos para el mejoramiento del desarrollo físico, para el progreso de las artes y para el desenvolvimiento de la ciencia.

En aquellos días en que la patria haga descansar el arado y el martillo, en el Estadio se reunirán los representantes de los diversos grupos sociales llevando cada uno el distintivo de su club, que será por cierto, mucho más hermoso que la flamante levita o el colorido poncho campesino.

En el Estadio se juntarán los representantes de todas las clases sociales para disputarse los premios ofrecidos por el Gobierno Republicano de esta patria o por un filántropo generoso. Allí se recreará la juventud en presencia de sus abuelos, allí los padres aplaudirán a sus hijos, las novias a sus futuros esposos.

En el Estadio se plantará el gran árbol nacional, reflejo de las energías de esta juventud, que irá desarrollándose a la par que sus raíces hasta alzarse magestuosa, con la frente alta, capaz de desafiar las tempestades, porque ella será una juventud que no solo sabrá defender a su patria en las pistas de los campeonatos, sino que sabrá cumplir en todo momento con sus deberes.

El Estadio será construído por erogación popular de toda la República. Es deber de todo deportista, de todo padre de familia y de todo buen patriota, cooperar, a medida de sus fuerzas, a la construcción de esta gran obra nacional.

Y en lo que a nosotros se refiere, seremos incansables propagandistas de esta idea porque tenemos la íntima convicción de que toda labor pro-Estadio es hacer obra nacional

TIRO AL BLANCO

La labor en 1916 de la Federación Sportiva Nacional de Chile

El ejercicio del tiro fuera de las aptitudes especiales que da a los ciudadanos para la defensa de la patria es un útil pasatiempo que aleja a los jóvenes de los hipódromos y de todos aquellos otros centros que le exponen a perder el fruto de su trabajo, convirtiéndolo en un individuo vicioso incapaz de ganarse la vida en otra cosa que en el juego.

La F. S. N. ha querido despertar en los jóvenes el amor por este útil deporte y ha destinado a este objeto uno de sus más preciosos trofeos para ser jugado en un campeonato anual, entre los estudiantes de los colegios de instrucción secundaria y especial de todo el país.

El último domingo de octubre tuvo lugar el primer certamen de tiro que organizó la Federación. A él concurrieron tres colegios de la capital y un equipo de la Escuela Normal de Curicó, correspondiéndole el triunfo al Liceo Santiago que quedará con el premio hasta el concurso próximo que tendrá lugar este año en la misma fecha y al cual concurrirán muchos otros establecimientos de la República.

El directorio estudia actualmente la forma de llegar a interesar a las instituciones de su dependencia por la práctica del tiro al blanco y no omitirá sacrificios hasta alcanzar sus propósitos, porque está convencida que el desarrollo de las instituciones de tiro en el país no corresponden ni al patriotismo de nuestra juventud, ni a los propósitos que tuvo en vista el Supremo Gobierno al dictar la reorganización de los clubs de toda la República. Es necesario tener presente que nuestros vecinos conocen muy bien esta mala organización del tiro al blanco en Chile y que trabajan con todo interés en fomentarlo por todos los medios.

Los últimos datos que tenemos del Perú dicen que hay allí 189 sociedades de tiro y más de 20 colegios que practican con entusiasmo el tiro al blanco.

En la Argentina, el tiro es ya una institución nacional. Hay más de 150 sociedades bien organizadas que practican en 133 polígonos y más de 70 colegios que reciben instrucción.

Se destina al fomento de este deporte 25,000 nacionales mensuales fuera del impuesto que para fomentarlo pagan los ciudadanos que se eximen del servicio militar.

Chile destina hoy en su presupuesto 20,000 pesos para el tiro al blanco y existen solo 70 sociedades. Antes de 1911, cuando las sociedades conservaban su autonomía, había 150 y se gastaba 10,000 pesos en su sostenimiento.

En vista de esta situación tan poco halagadora al patriotismo nacional. La F. S. N. se ha comenzado a preocupar con interés del desarrollo que puede darse al tiro al blanco en los colegios secundarios, establecimientos especiales y principalmente en las sociedades de football. Actualmente se está estudiando la manera como pueden llegar a interesarse las instituciones afiliadas por la práctica del tiro al blanco.

La Federación Sportiva Nacional de Chile y el año 1916

El año 16 ha sido para la F. S. N. un año de mucho trabajo pues, desde los primeros días de Enero comenzaron las gestiones encaminadas a resolver el problema del Estadio Nacional.

Desde que se fundó la Federación había sido el tema que más preocupó al directorio: conseguir de los poderes públicos un terreno apropiado para construir el Estadio Nacional. Muchas promesas de parte del Supremo Gobierno, muchas buenas intenciones se estrellaron siempre con el estricto régimen de las economías o con necesidades de otra índole que obligaban al Gobierno a entregar los terrenos que ya tenía prometidos a la Federación a alguna otra repartición pública para establecer en ellos campos de aviación o potreros para la caballada de la policía.

Así pasaron siete años, en que el entusiasmo del activo presidente honorario, don Felipe Cagas Espinola no decayó jamás, pues apenas se perdía una batalla se iniciaba otra. Nuevas promesas, nuevas solicitudes, informes y estudios de comisiones especiales parecían llegar a la solución de este interesante problema, cuando sobrevenía una crisis ministerial y todo se venía al suelo, para comenzar a trabajar de nuevo.

Perdidas ya las esperanzas de llegar a obtener alguna vez lo que tanto se había pedido y tomando en consideración el enorme desarrollo que tomaban los deportes en el país, la necesidad de poseer alguna vez un campo bastante amplio para construir en él un Estadio, la posibilidad de tener que recibir dignamente a los representantes de otros países en un concurso sud-americano, obligaron a la Federación a apresurar la resolución de este asunto nombrando una comisión especial de directores para que estudiasen las proposiciones de ventas de terrenos que se habían recibido de algunos particulares.

La comisión llamó por la prensa a todos los proponentes, estudió con detenimiento sus ofertas hasta llegar a obtener cien mil metros de terrenos sin ningún costo para la F. S. y cincuenta mil metros más, por cien mil pesos, que se pagarán con veinte mil pesos al año y sin intereses.

La compra de estos cincuenta mil metros y la ubicación que se dió a los terrenos fueron combatidas por algunos órganos de la prensa, dándole a este negocio el carácter de un peculado. Se acusó públicamente al técnico informante, se pretendió probar su parcialidad en el estudio de las propuestas, hasta inhabitarlo para continuar en el desempeño de su puesto de director de la Federación.

Esto dió origen a una querella criminal que sigue este director contra uno de sus acusadores, querella que está próxima a finiquitarse y que dejará bien establecida la forma cómo se procedió en este negocio, de ubicación de los terrenos del Estadio Nacional.

El 5 de Noviembre se llevó a efecto la fiesta de colocación de la primera piedra ante S. E. el Presidente de la República, de varios Ministros de Estado y de las Cortes de Justicia; ante representantes del Senado y de la Cámara de Diputados y ante más de seis mil espectadores; todos los cuales quedaron gratamente impresionados de la buena elección de los terrenos, de la belleza del paisaje y de su proximidad a la ciudad.

El acta de fundación e inauguración del Estadio Nacional fué firmada por numerosas personas, sirviendo de padrinos las siguientes: S. E. Juan Luis Sanfuentes, señora Elena Pinto de Matte, M. Ramón Angel Jara, Alberto Romero, Galvarino Gallardo, Luis Devoto, Justiniano Sotomayor, Pedro N. Montenegro, Rafael Urrejola, Augusto Vicuña, Felipe Casas Espinola, Pedro Bannen, Arístides Pinto Concha, M. Letelier y los directores de la F. S. N.

El directorio está hoy empeñado en iniciar cuanto antes las construcciones por medio de erogaciones recogidas en todo el país y evitando en lo posible tener que recurrir al Gobierno.

Aunque muchos creen que no se alcanzará a reunir los fondos necesarios para construir esta obra, el directorio está en situación de poder decir a los deportistas que el Estadio se construirá de todos modos porque es una necesidad nacional y porque está seguro que le sobran los medios para llegar a hacerlo.

Indudablemente que mucho se espera del patriotismo y de la generosidad de nuestros conciudadanos; los que ya han comenzado a contribuir con sumas de dinero que alcanzan a más de 10,000 pesos sin contar las listas de erogaciones que principian a recogerse.

Si cada deportista chileno contribuye con su óbolo, habrá de reunirse la suma necesaria para hacer las pistas del Estadio, que es lo que más apura por el momento; pues con la colecta pública se harán muy luego los cierros definitivos del terreno.

La inversión de los fondos recogidos hasta hoy, y la buena administración que de ellos se haga vendrán a demostrar al público los buenos propósitos de que está animado el directorio.

FOOT-BALL

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

En la última sesión de directorio celebrada el 9 de enero, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Contestar la nota de la Revista Deportes en el sentido de que el directorio no tendrá inconveniente en dar las facilidades que sea posible para la verificación del beneficio que solicita.

2.o Agradecer al Morning Star su saludo de Año Nuevo y contestar su nota en que solicita autorización para jugar con el Baquedano F. C. de Melipilla.

3.o Citar a los señores tesoreros de los clubs Gimnástico, 5 de Abril, Instituto Nacional, Eleuterio Ramírez, Escuela Normal y Benjamín Dávila para el Sábado próximo, de 2 a 6 P. M., en Ahumada 31.

4.o Integrar la Comisión de Contabilidad con los señores Angel Quiroga y Arturo Besoaín Robles, en reemplazo de los señores C. Hormazábal y M. A. Vera.

5.o Citar a sesión de Consejo para el Martes 16 del presente, a las 9 de la noche, en los salones de la Sociedad Unión Comercial. Tabla: Memoria del presidente, balance, aprobación de reglamentos y Estatutos, Fijación de cuotas y elección de directorio.

7.o Proclamar ganadores en la temporada de 1916: Copa Unión, serie A: 1.o Magallanes, 2.o Instituto Nacional; Copa Unión, serie B: 1.o Internado, 2.o Unión Aconcagua; Copa Independencia, serie A: 1.o Arco Iris, 2.o Benjamín Dávila II; Copa Independencia, serie B: 1.o Internado II, 2.o Loma Verde II; Copa Excelsior: 1.o A. Menadier, 2.o Benjamín Dávila III. En la serie extraordinaria de la Copa Unión obtuvo 12 puntos el Eleuterio Ramírez. Según acuerdo del Consejo este club es acreedor a un segundo premio.

Copa "El Diario Ilustrado", Campeonato Atlético: 1.o Internado Atlético Barros Arana, 41 puntos; 2.o Magallanes, 40 puntos.

Campeonato comercial

El Domingo próximo se realizará el encuentro final por la competencia de este torneo. Se jugará igualmente un six-a-side entre equipos de todos los clubs inscritos.

Equipo reincorporado

El Carlos Walker F. C. ha ingresado nuevamente a la Asociación Atlética de Football de Chile, Liga de Santiago.

EXCURSIONISMO

La Legión de Voluntarios

El Comité de la Juventud Pro-Centenario Paso de Los Andes, comisionó en su última reunión al secretario de "Los Pirineos" y delegado de "Los Peucos" señor Armando Mandujano, para que presentara el proyecto de la "Legión de Voluntarios" civiles.

La aprobación unánime que viene mereciendo la Legión en formación ha recibido el aplauso del Comité nombrado y la prestigia con su acuerdo ante toda la juventud chilena.

Como hemos anunciado anteriormente las adhesiones se reciben en el día en Santo Domingo 1235 y de 9 a 10 P. M. en Gálvez 735.

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos"

Mañana a las 9 P. M. se celebra junta general ordinaria para seguir tratando de la reforma de Estatutos y Reglamentos sociales y militares.

Hay además numerosos otros asuntos pendientes que reclaman la asistencia de todos los socios.

—Se hace presente a los socios que en la junta general del Miércoles deben dar cuenta de las listas de la rifa.

—Próximamente se citará a la Comisión Revisora de Libros compuesta de los señores: Bernardo Revel, D. Espinosa y Pedro Sierra.

—Aplausos unánimes ha merecido el señor Gabriel Pastorelli por el obsequio hecho a la Sección Bandola consistente en la guaripola para el tambor mayor.

—Los socios atrasados en sus pagos deben apresurarse a cumplir el acuerdo de la última junta general, que es, darles plazo hasta el 31 del presente, para que queden al día. La tesorería atiende de 8 a 10 P. M.

—La excursión a Las Condes que efectuará este cuerpo, el 20 del presente, será todo un éxito a notar por el entusiasmo que tiene la comandancia, la sección banda y la cruz roja, y la comisión encargada del programa deportivo, que publicaremos mañana.

Socios del Cuerpo de Excursionistas Elías Yáñez parten a la Argentina.

Los socios de este cuerpo señores F. Alorda, J. Beuvinetto, J. Vásquez, M. Reba, R. Rubio, C. Gazmuri y R. Colonelli partieron el Domingo último en excursión a la República Argentina.

Les deseamos toda clase de éxitos.

La concentración del Domingo

Se realizó el Domingo al pie del San Cristóbal con el más franco éxito.

BOX

Encuentro Sánchez Klaus

Esperan nuestros aficionados el encuentro que ha de efectuarse por el campeonato de peso liviano entre los boxeadores Manuel Sánchez y el campeón de color norte-americano, Peter Klaus.

Klaus ha desafiado a Sánchez, aceptando las condiciones que éste le fijó y son: pelea a 10 rounds, guantes de 4 onzas, pegarse en clinch y 70% al vencedor y 30% al vencido. Ambos boxeadores se presentarán en buenas condiciones de training, por lo que la pelea promete resultar interesante. La Federación de Box controlará el match, nombrando oportunamente el jurado.

Tiene especial atractivo este desafío por tratarse del reto lanzado por un extranjero a nuestro campeón Sánchez, siendo la primera vez que un boxeador venga de fuera a disputarle sus títulos.

El encuentro se efectuará en la carpa del Circo Popular.

El centenario de Chacabuco

Con suma complacencia se ha tomado nota del entusiasmo con que los deportistas han acogido la "Legión de Voluntarios", organizada por "Los Pirineos", para dirigirse a la cuesta de Chacabuco a conmemorar el centenario de la batalla del mismo nombre (12 de Febrero de 1817) y del Paso de los Andes (8 de Febrero 1817).

Como es sabido, de Mendoza y Buenos Aires van a concurrir numerosas personas, y especialmente la juventud se prepara para emprender la jornada de esos puntos hasta la Cuesta.

Todos los centros sociales y deportivos de Valparaíso ya se encuentran reunidos en comité preparando una romería y diversas reuniones patrióticas y conmemorativas.

A todo esto, justo es que la juventud, especialmente la deportiva, concurra también y se haga representar debidamente en un acto que merece sacrificios.

Los centros que concurran a inscribirse en la Legión, nombrarán previamente un capitán y un ayudante y los civiles que se inscriban formarán grupos, nombrando, también de sus filas, dos jefes.

Próximamente daremos más detalles y determinaremos los días y horas de las reuniones y jornadas.

Curso de masaje deportivo

A mediados de la próxima semana se abrirá un curso de masaje deportivo en el Instituto de Masaje, Gimnástica y Electricidad, Huérfanos 1426.

Este curso se deberá a la iniciativa del incansable Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos", quien, como se recordará, solicitó de la Federación Sportiva Nacional de Chile que influyera ante su ex-director doctor Moraga Porras con tal objeto.

Dicho profesional contestó accediendo a lo solicitado y la Federación acordó autorizar al Cuerpo "Los Pirineos" para la organización del curso, institución que a su vez comisionó a su comandante señor Armando Reyes.

No hay duda que actualmente hace mucha falta un cuerpo de masajistas que preste sus servicios en las diversas entidades deportivas, no sólo en casos de accidentes sino muy especialmente en el entrenamiento de los deportistas.

Con la creación de este curso, dentro de corto plazo esta necesidad quedará satisfecha y se habrá dado un buen paso en el progreso de los deportes.

Las condiciones fijadas para ingresar a él son las siguientes:

1.o El curso será colectivo, teórico y práctico y durará tres meses.

2.o Las lecciones se darán dos veces por semana, de 4¼ a 5¼, en el Instituto de Masaje, Gimnástica y Electricidad, Huérfanos 1426.

3.o Comprenderá lecciones relativas al masaje deportivo en casos de ciclismo, natación, marcha, carrera, box, esgrima y lucha romana.

4.o Se otorgará diploma de masajista.

5.o El precio del curso es de 50 pesos mensuales, pagaderos por mensualidades anticipadas.

Las inscripciones se reciben por el señor Reyes en Santo Domingo 1223.

SOCIABILIDAD OBRERA

UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Junta general ordinaria en 14 de Enero

Se abrió la sesión a las 3 de la tarde, presidida por el señor León Baillón y con asistencia del secretario señor Rojerio Rozas, el señor tesorero y numerosos consocios.

Cuenta.—El señor presidente da lectura a la memoria anual, en la cual detalla la labor realizada por el Cuerpo Directivo durante el año 1916. Hizo especial mención de los subidos gastos que hubieron y que debido a la excelente cotización pudieron sufragarse, quedando un buen superavit. Al terminar su lectura fué objeto de prolongados aplausos.

Balance.—Se dió lectura al balance del último semestre, el que fué aprobado por unanimidad.

Informe.—La Comisión Revisora de los Estatutos, compuesta de los señores Francisco Vargas T. y Eleodoro Estay L., presentó su informe, en el cual manifiesta la conveniencia que existe que realicemos pronto una nueva reforma, con el objeto de corregir varios errores que contienen y que hay artículos que no están de acuerdo.

Sobre este informe se abrió debate, y a pedido del secretario señor Rozas Rojerio quedó para segunda discusión; y por último se acordó convocar a todos los asociados a junta general extraordinaria para el 4 de Marzo, para tratar si es conveniente efectuar una nueva reforma.

Orden del día.—Cerrada la votación conforme al reglamento respectivo, se procedió a hacer el escrutinio, resultando triunfante la siguiente lista, que obtuvo una gran mayoría:

Presidente, señor León Baillón.
Vice-presidente, señor José Tomás Díaz M.
Secretarios, señores Eliodoro Ulloa L. y Rojerio Rozas.
Bibliotecario, señor Luis A. Soza.
Directores, señores Juan de D. Pérez, José Barros, Eduardo Zorrilla, Eugenio Silva P., Marcial Barrera, Víctor Guerrero, Gumesindo Aravena, Santiago Campos Valdés, Juan A. Flores y Joaquín Leytón.

Efectuada la proclamación, el señor presidente dió los más sinceros agradecimientos a todos los consocios por el honor que hacían reeligiéndolo para que dirija los destinos de la Corporación durante el presente año. Prometió trabajar con el mismo entusiasmo como lo había hecho durante el año 1915.

No habiendo otra cosa que tratar, se levantó la sesión a las 6.20 P. M.

Centro de Tapiceros "Protección al Trabajo"

Para mañana Jueves, a las 8 P. M. están citados a reunión general los miembros de esta institución con el fin de acordar la mejor forma de llevar a efecto el paseo acordado para el Domingo 21 del presente al vecino puerto de San Antonio, como punto final a las fiestas con que el Centro ha celebrado su 31.o aniversario.

Sociedad de Socorros Mutuos Figueroa Alcorta

Se pone en conocimiento de los socios que, reunidos en comité los señores Moisés Hervias, Leonardo Figueroa, José Suárez, Manuel Madrid, Guillermo Peralta, Jorge Jofré, Ramón R. Reyes, Luis E. Palma y Daniel Alvarez, se acordó convocar a junta general extraordinaria para hoy Miércoles 17, a las 8.30 P. M., para reintegrar el directorio por haber presentado varias las renuncias en el carácter de indiclinables; por tanto, se ruega la asistencia; si no concurriera número reglamentario, se llevará a efecto el próximo Domingo, a las 10 A. M., con espera de media hora y con el número que asista.

La Juventud Homsiense, Siria

Para esta noche, a las 8½ P. M., está citado a sesión el directorio de esta sociedad.

Se ruega a los poseedores de los números favorecidos en la última rifa, se sirvan retirar sus premios a la brevedad posible en Matucana 810.

Los números premiados son los siguientes: 227, con el primer premio; 375, con el 13.o premio; 141, con el 16.o premio, y el 226, con el 19.o premio.

Centro Demócrata "Francisco Bilbao"

Con bastante armonía y entusiasmo se efectuó el Domingo último la elección del nuevo directorio de este Centro político.

La votación estuvo abierta desde las 9 A. M. hasta las 3¾ P. M.; hora en que el vice-presidente señor Guerra, procedió a efectuar el escrutinio ante una numerosa asistencia de socios.

Por gran mayoría de votos resultó elegido el directorio que sigue: presidente, señor Clodomiro Serey V.; vice-presidente, señor Vicente Saldías S.; tesorero, señor Fabriciano Caroca Q.; secretario de actas, señor Francisco Godoy A.; secretario de correspondencia, señor Daniel Castro P.; directores, señores Manuel A. Guerra, Fortunato Frías, Alfredo Díaz Cornejo y Daniel 2.o Vega; bibliotecarios, señores Manuel A. Guerra, Guillermo Díaz Galdames.

Una vez proclamado este directorio, se acordó que la recepción oficial se efectuaría próximamente con una gran fiesta social e instructiva en su local de la calle Bandera 868.

Centro Social Cristal Palace

Por inconvenientes imposibles de subsanar no pudo llevarse a efecto el desafío de fox-tenp, one step y vals bostón que estaba anunciado para el Sábado 13 del presente.

La comisión de fiesta ha acordado se efectúe el próximo Sábado. Las parejas que representarán a esta institución serán para fox-tnep, señor Alfredo Vicuña y señorita Rebeca Jorquera; one-step, señor Manuel Jofré y señorita María Soza, y para vals bostón, señor Luis Oyarzún y señorita Berta Pineda. Las personas interesadas pueden dirijirse personalmente a nuestra secretaría a Prat esquina Copiapó, todos los días de 9½ a 10½ P. M. Hoy a las 9½ P. M. habrá clase instructiva en la que se repartirán números para la rifa que mensualmente obsequiará este Centro a las señoritas asistentes.

Estudiantina Independencia

El cuadro de ejecutante de esta estudiantina está citado para mañana Jueves 18, a las 9 P. M., a fin de ensayar las partituras que se van a ejecutar en la fiesta que celebrará el Domingo 21 del presente en la Sociedad "Unión y Protección de Estucadores" con ocasión de su 17.o aniversario.

Estudiantina Iris

El Domingo 21 del presente se efectuará en el salón-teatro de esta sociedad, San Pablo número 1276, una velada a beneficio de los fondos sociales.

Para el mejor éxito de esta fiesta, se ha confeccionado un escogido programa literario y musical que se espera sea del agrado de las estimables familias del barrio que siempre han frecuentado el local de la institución.

Finalizará este acto con un gran baile familiar y batalla de serpentina y flores.

El valor de la entrada costará solamente veinte centavos.

Academia de Baile Luis A. Acevedo

El Sábado próximo, fecha memorable por la gran batalla de Yungay, esta academia dará una tertulia en combinación con un programa literario-musical que la entusiasta comisión de fiesta prepara.

El Domingo 21, a las 4 de la tarde, se dará comienzo a la segunda matinée libre pensamiento del año, que con tanto éxito efectúa esta academia.

Academia de Baile "La Chile"

El próximo Sábado se llevará a efecto en esta institución una gran fiesta y baile social.

El Jueves, como de costumbre, habrá clase instructiva a la que sólo se permitirá la entrada al salón a los socios que estén al día.

El Domingo se efectuará el paseo a San Antonio, lo que advertimos a los socios que deseen tomar parte, para que se inscriban a más tardar el Jueves.

Accesorios para Motores

Tubos de vidrio y anillos de goma
Pitos y sirenas a vapor
Inyectores y eyectores
Llaves y válvulas
Niveles de agua
Empaquetaduras de todas clases
Manómetros

OFRECE: **FUNDICION LIBERTAD** LIBERTAD 53-58

2

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

16 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 32.2. Mínima 14.6.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 57.0. Máxima 13.6.

	7 A.M.	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo	18.7	30.6	21.0
Barómetro a 0° mm.	715.2	714.7	715.2
Humedad relativa %	70	41	61
Tensión del vapor de agua	11.2	13.4	11.8
Dirección del viento	Calma	S. N.	Calma
Velocidad del viento por minuto		275 mt	0
Nebulosidad (Décimos nublados)		4	0
Agua caída			

Evaporación en 24 horas mm., 28.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 154.8.
Hidrometeoros, rocío.
Agua caída en 24 horas mm....

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PÚBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por los traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 P. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte; Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackena, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

TURNO MÉDICO DESDE EL 14 AL 21 DE ENERO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoain, Huérfanos 2940.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1090 hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255, hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumana 318 hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Bentjerodt, Compañía 1094.
2.a Comisaría, Botica Caupolicán, Carmen 617.
4.a Comisaría, Botica Timmermann, San Diego 1337.
5.a Comisaría, Botica Chile, Delicias 2093.
7.a Comisaría, Botica Trucin, San Pablo 2796.

Practicantes de cirujía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568.
Camilo Ortiz, Escanilla 876.
Pedro A. Silva, San Antonio 532.
B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544.
Antonio Toro G., Domeyko 2708.
Geremías Aguilera, Girardi 55.
Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras

Laura Araos, Maestranza 579.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320.
Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137.
Matilde Viveros, Baquedano 846.
Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.
Ascención Rojas, Nataniel 359.
Rosa Valenzuela, Baquedano 770.
Brígida Farías, Rosas 1823.
Carlina Miño, Andes 2138.
Dominga Fuentes, Thompson 3660.
Laura Ramírez, Santa Rosa 460.
Laura Pizarro, Gálvez 538.
Belarmina Mena, López 677.
Isolina Díaz, San Francisco 450.
Ester Toro, Mapocho 1615.
Rosa A. Valenzuela, Eyzaguirre 658.
Clodomira Marín, Amunátegui 1052.
Trinidad Rodríguez, Maruri 273.
Ida Mercet v. de O., Bandera 590.
Laura Soto M., Riquelme 1022, casita 8.
Emelina Pérez A., Franklin 822-A.
Doralisa Plaza, O'Higgins 1259.

Matronas

Adelina Vicentino, Independencia 327.
Sabina Rojas v. de Leiva, Rosario 939.
Josefina Florax, San Isidro 536.
Beatriz Albornoz, Carrión 1244.
Ana Julia Salcedo V., Serrano 620.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Carmen C. v. de Carbonell, Algunate 1063.
Felicita Herrera, Arturo Prat 1353.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1338.
Carmela Meneses, Huemul 2110.
Marta Durán, Maestranza 447.
Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235.
Juana Rubio, Toesca 2150.
María M. Guajardo, Constitución 8.
Herminia Jiménez, Delicias 3680.
Laura Ortiz, San Francisco 1255.
Julia Cataleo, Gorbea 3595.
María Perrín de T., Molina 151.
Ana Ramírez, Sofía Concha 22.
Aurora Ramírez, Santa Rosa 1432.
Elisa Cáneppa, Moneda 2595.
Trinidad Rodríguez, Maruri 273.
Amelia Matus Fuentes, Sublo 1008.
Celia Jiménez M., Rosas 3374.
Edvigis Valdés A., Maruri 777.
Sara Santander Q., San Miguel 53.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
María Perla Díaz, Avenida Subercaseaux 20-A.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.
María E. Justiniano v. de la Fuente San Pablo 1610.
Telesila Morán de F., Manuel Montt 2448.
Marta Lucka de Pinto, Santa Isabel 109, esquina Avenida Las Quintas.
Angela González H., Avenida Matta 963.
Juana Abalos, San Francisco 6.
Margarita Abarca R., San Francisco 160.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, el suplente del 3er. Juzgado, don Isaac Givovich.
Promotor Fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

Médico de ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 682.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médico del cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

DEFUNCIONES

Enero 15.— Jorge Clavijo, un año; Olga Hinojosa, de 1; Teresa Astudillo, 1; Leandro Sepúlveda, 6; Manuel Astorga, 4; Violeta Donoso, 1; Aida Torres, 1; Glafira Rodríguez, 2; Ana Pino, 1; Orfelina Soto, 2; Clotilde Prieto, 46; Raimundo Palma, 71; Catalina Quinteros, 82; Raquel Zúñiga, 18; Medardo Vallejo, 26; Jacinta Aranda, 75; Agustina Medina, 50; Rosalía Guerra, 76; Claudio Lorca, 40; Manuel Pizarro, 60; Carlos Scott, 40; Elvira Martínez, 47; Jorge Amigo, 32; María Tirado, 19; Enrique Donoso, 40; Mario López, 1; Ciriaca González, 82; Hortencia Jiménez, 18; Eugenio Olivares, 3, y 22 niños menores de un año.

16 de Enero.—Isolina Rivero, 2 años; Enrique Guajardo, 1; Luis A. Rojas, 1; Carlos Valdebenito, 1; Eduardo Moyano, 1; Carmen Romero, 3; Aníbal Cáceres, 2; Javier Pavez, 75; Luisa Delgado, 6; Amelia Astudillo, 23; Antonia Reyes, 50; Carolina Silva, 49; José Maranont; Luis Salís, 28; Celmira Céspedes, 28; Agustina Rodigán, 75; María Maturana, 46; Juan de D. Pinilla, 1; y 24 menores de un año.

ICAZA y VIDELA

CORREDORES de COMERCIO

Bandera 78 - Casilla 1365

Teléfono 1575

Representación de Fábricas Estrangeras y Nacionales